



ACCIDENTES INDUSTRIALES – INSTRUCCIONES DE PROTECCION

Instrucciones generales de autoprotección de accidentes industriales

A continuación, se indican las instrucciones de autoprotección a seguir en caso de accidente industrial. Por favor, tenga en cuenta que además de las instrucciones generales, los operadores individuales publican información detallada en cada lugar sujeto a lo previsto en SEVESO III (sitio web de SEVESO). Dicha información puede consultarse en el sitio web de la región donde se encuentre.

TENGA EN CUENTA

En caso de accidente industrial con presencia de sustancias peligrosas, las autoridades competentes, teniendo en cuenta las recomendaciones del jefe de Servicio de Bomberos local, decidirán cuáles son las medidas de seguridad que conviene aplicar, a fin de salvaguardar la vida y la salud de las personas, por ejemplo:

- permanecer en el interior de los edificios o
- evacuación preventiva o planificada.

Tenga en cuenta que para que el jefe del Servicio de Bomberos local pueda evaluar si es más seguro permanecer en el interior o evacuar a las personas de manera organizada, se consideran diferentes factores: resultados de muestreo, mediciones, tiempo necesario para una evacuación organizada según el tiempo/espacio previsto para la dispersión de las nubes tóxicas, el potencial impacto de los químicos sobre las personas, la vulnerabilidad del área circundante, etc.

Por tanto, es importante que:

- Estudie, conozca y siga las instrucciones generales que figuran a continuación, así como las Instrucciones de autoprotección específicas del sitio de Seveso publicadas en el sitio web de la región correspondiente, hasta que reciba instrucciones concretas si se produce un accidente.
- En caso de accidente, **límitese a seguir las instrucciones que den las autoridades competentes** a través de medios de comunicación y redes sociales.

Todas las personas deben estar familiarizadas con las siguientes Instrucciones Generales, sobre todo aquellas que viven, transitan o suelen encontrarse en:

- ***Zonas industriales en las que se manipulan sustancias peligrosas (sujetas o no a lo previsto en la Directiva Seveso-III).***
- ***Ejes viarios con paso de transporte de sustancias peligrosas.***
- ***Pistas de hielo y grandes refrigeradores industriales.***
- ***Depuradoras de agua que usan cloruros.***

CÓMO ACTUAR

A. Antes de un accidente industrial

Preparación

- Estudie, familiarícese y tome como referencia las instrucciones de autoprotección específicas para el lugar, publicadas en el sitio web Seveso de la región. Tras leer las instrucciones, coméntelas con su familia.
- Reúna los siguientes elementos o asegúrese de que puede reunirlos rápidamente en una habitación:
 - Cinta adhesiva aislante (cinta de papel), para precintar la puerta y las rendijas de los marcos de las ventanas (en caso de nube tóxica).
 - Tijeras.
 - Láminas de plástico (cortadas a medida) o bolsas de basura de plástico para cubrir las rendijas de los aparatos de aire acondicionado.
 - Toallas y trapos pequeños.
 - Linterna con pilas (las pilas deben estar cerca de la linterna y debe comprobarlas a menudo), por si hay un corte de suministro eléctrico.
 - Kit de primeros auxilios.
 - Las medicinas que necesiten los miembros de la familia.
- Cualquier otra cosa que le sea necesaria. Elija la habitación de la casa que ofrezca mayor grado de protección. Tenga en cuenta que la habitación debe:
 - Estar en el centro de la casa.
 - Tener pocas ventanas y puertas, que deben cerrar bien.
 - Comunicar con el baño o aseo.
 - No tener ventanas con vistas a la zona de peligro (establecimiento o calle).
 - No tener canales de intercambio de aire con el exterior (chimeneas, aparatos de aire acondicionado, etcétera).
 - Encontrarse en el piso más alto posible (dado que la mayoría de gases tóxicos pesan más que el aire, suelen quedarse en las capas inferiores de aire).
- Compruebe que la habitación elegida no tiene filtraciones de aire en días de viento. Selle permanentemente las juntas de las ventanas con cinta adhesiva aislante para mejorar el nivel de protección.
- Conduzca con precaución cuando se acerque a zonas industriales o vehículos que contengan materiales peligrosos.

B. Si ocurre un accidente industrial, esté donde esté, siga estas instrucciones generales:

- Mantenga la calma y trate de calmar a los que se encuentren con usted.
- Quédese en el interior o desplácese enseguida a un lugar cerrado y seguro, evite salir a la calle. El objetivo es protegerle de sustancias químicas peligrosas que puedan entrar su hogar, de posibles explosiones (fragmentos primarios y secundarios) y de radiaciones térmicas.
- Cierre bien todas las puertas (interiores y exteriores) y ventanas. Apague todos los ventiladores y aparatos de aire acondicionado.

- Prepare toallas mojadas por si se viese expuesto a inhalación de productos irritantes.
- Apague todo tipo de llama, incluida la estufa de gas, y no fume.
- **En todo caso, manténgase informado a través de los medios de comunicación y las redes sociales. Confíe únicamente en los anuncios oficiales y siga las instrucciones de las autoridades competentes.**
- En caso de accidente en una instalación SEVESO, siga las instrucciones de autoprotección específicas para el lugar, publicadas en el sitio web Seveso de la región.
- Espere a que las autoridades competentes ofrezcan información para saber si se puede consumir agua corriente o solo agua embotellada.
- No acuda al escenario del accidente.
- Evite llamar por teléfono a las autoridades, familiares y amigos a no ser que necesite ayuda inmediata. Utilizar el teléfono ocupa las líneas y dificulta la comunicación en caso de emergencia.
- No se exponga ni exponga a otras personas a peligros.
- Si se encuentra dentro de un edificio fuera de casa, siga el plan de emergencia de dicho edificio.

En concreto:

1. Si está en su hogar y dispone de tiempo

- Cierre bien las ventanas, persianas y cortinas. Cierre también las puertas interiores y exteriores, pero sin cerrar con llave.
- No se acerque a la ventana en ningún caso. Puede sufrir heridas por cristales rotos.
- Apague cualquier tipo de llama, apague el aire acondicionado, tanto si está compuesto de una unidad o de varias. Apague también los sistemas de ventilación, el extractor de la cocina, los ventiladores y los sistemas de calefacción y refrigeración.
- Si sospecha que puede haber fuga de gases inflamables, desconecte el suministro de red eléctrica y los interruptores de gas natural para evitar posibles deflagraciones.
- Cubra con bolsas de basura de plástico los aparatos de aire acondicionado.
- No use bombonas de gas.
- No fume.
- Compruebe que sus mascotas están dentro de casa.
- Selle cualquier rendija que observe en las juntas de puertas y ventanas (en los cuatro lados) con cinta adhesiva aislante (cinta de papel) o con cualquier otro medio del que disponga. También puede usar, o sustituirlos por, toallas y mantas húmedas, láminas de plástico, papel de aluminio o papel encerado (papel de hornear).
- Tape la cerradura y la manija de la puerta de con cinta de papel.
- Use cinta de papel y láminas de plástico, selle firmemente el tiro de la chimenea, el extractor de la cocina, todos los sistemas de calefacción, entradas de aire, sistemas de ventilación, puertas y ventanas. También puede usar, o sustituirlos por, toallas y mantas húmedas, papel de aluminio o papel encerado (papel de hornear).

- No use el ascensor (hace de bomba, introduciendo aire al edificio).
- Diríjase a la habitación elegida.
- Si pese a sus esfuerzos entrasen gases peligrosos en el edificio, doble una toalla mojada o varias veces si es una prenda, cúbrase la boca y la nariz y respire despacio para filtrar el aire que respira. También puede usar la ducha.
- Avise a sus vecinos del peligro.
- **Manténgase informado a través de medios de comunicación y redes sociales. Confíe únicamente en los anuncios oficiales y siga las instrucciones de las autoridades competentes.**

Peligros de quedarse en casa

- En caso de accidente industrial con liberación de gases tóxicos, se consigue un alto grado de protección cerrando todas las puertas, siempre que se consiga mantener el aire contaminado fuera de la vivienda. Si el aire contaminado entra en el hogar, puede tener graves consecuencias para la salud de las personas. La dosis letal de muchas sustancias químicas es muy baja, por lo que la más mínima exposición a ciertas sustancias químicas puede producir daños irreparables a la salud. Por tanto, es muy importante que las posibles rendijas de puertas y ventanas queden convenientemente selladas. Es muy importante que todo ello se realice a la mayor brevedad posible, sin perder ni un segundo.
- Sin embargo, una vez pasado el peligro, es igual de importante que ventile su casa rápida y adecuadamente, para disipar el aire contaminado con sustancias tóxicas.

II. Si se encuentra en un vehículo

- Cierre las ventanillas y no las abra, apague el aire acondicionado y el sistema de ventilación y cierre los respiraderos. De esta forma estará protegido a corto plazo.
- Si puede salir de la zona, quédese dentro del vehículo y conduzca con precaución.
- En caso de que no pueda salir de la zona y haya un edificio seguro cerca, estacione su vehículo en un lugar que no entorpezca la circulación y entre en el edificio. Si no hay un edificio seguro cerca, mantenga la calma y permanezca dentro del vehículo.
- **Manténgase informado a través de medios de comunicación y redes sociales. Confíe únicamente en los anuncios oficiales y siga las instrucciones de las autoridades competentes.**

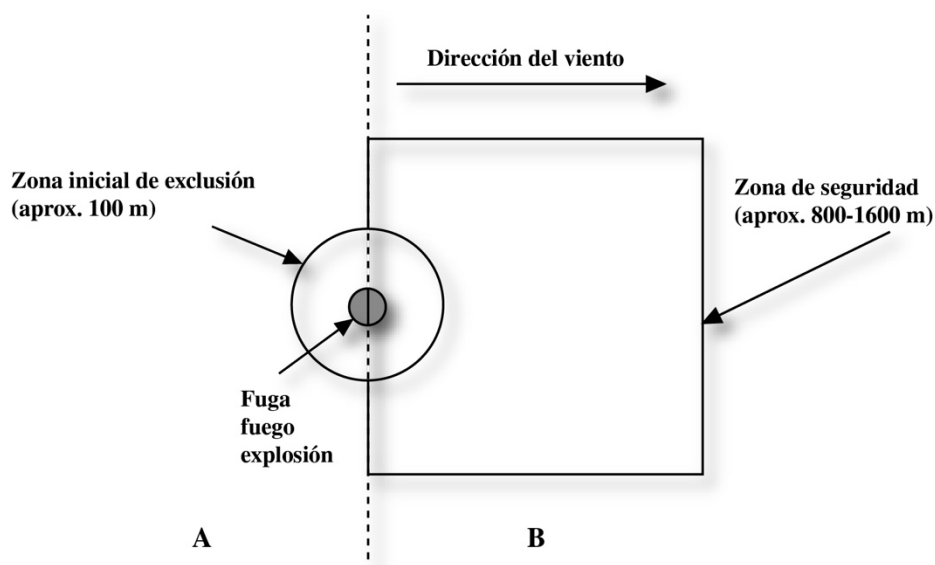
III. Si se encuentra cerca del lugar del accidente y no hay un edificio seguro cerca

- Aléjese del lugar del accidente lo antes posible.

Si usted está...

- a contraviento del accidente (zona B del dibujo), aléjese en vertical a la dirección del viento o corriente de agua.

- a favor del viento del accidente (zona A del dibujo), aléjese contra la dirección del viento o corriente de agua.



- Como norma general, trasládese a lugares elevados ya que las sustancias tóxicas pesan más que el aire.
- No pise ni toque innecesariamente superficies sobre las que se pueda haberse derramado la sustancia.
- No fume.
- Cúbrase el cuerpo tanto como sea posible.
- Filtre el aire que respira de gases tóxicos, polvo o gotitas, cubriendo nariz y boca con una toalla doblada, prenda o máscara y respire poco a poco.
- **Manténgase informado a través de medios de comunicación y redes sociales. Confíe únicamente en los anuncios oficiales y siga las instrucciones de las autoridades competentes.**

IV. Si observa un accidente desde una distancia segura

- Llame al teléfono de emergencias **199**.
- Facilite datos precisos (emplazamiento, distancia al lugar del accidente, nombre, teléfono de contacto, etcétera) y describa el incidente.
- Nota:
 - Si hay víctimas, haga una estimación de personas afectadas (número de fallecidos y heridos) y de los síntomas que presentan (mareo, dolor de cabeza, ojos irritados, etcétera).
 - Color del humo o del líquido vertido.
 - Olores y ruidos extraños, si los hay.
 - Comportamiento, si lo hay, de la nube o líquido (dirección de desplazamiento, ascendente, descendente, etcétera).
 - Datos o referencias, si se conocen, de los envases, contenedores (barriles, bidones y pallets) o vehículo con cisterna (nombre de la empresa, etcétera) si el accidente es de un vehículo con cisterna.

En caso de accidente de un vehículo con cisterna de transporte de sustancias peligrosas

Preste especial atención

- Si hay señales de color naranja (señales identificativas del material transportado), anote los dos números (uno de dos/tres dígitos y otro de cuatro dígitos), llamados números NU, por ejemplo,

33
1114

- Si hay señales de peligro con forma de diamante de color (rojo, amarillo, azul, etcétera) dibujos (explosión de bomba, llama negra o blanca, calavera con huesos, etcétera) y números en la esquina inferior (1.1., 3, 4, etcétera). Vea los siguientes ejemplos:



- Qué hay alrededor del lugar del accidente (instalaciones, edificios, escuelas, centros de día, residencias de mayores, paradas de transporte público, plazas, ríos, lagos, etcétera).
- No se retire del teléfono hasta que se lo indique la persona que atiende su llamada, puede que necesite hacerle preguntas.

V. Si expone a un compuesto químico

- Busque asistencia médica inmediatamente.

Centro Nacional de Emergencia (EKAV) 166

Emergencias toxicológicas (+30) 210 7793777

C. Tras el accidente

- Siga únicamente las instrucciones de las autoridades competentes.
- Actúe enseguida si ha tenido contacto o se ha expuesto a sustancias peligrosas.
- Busque asistencia médica inmediatamente si nota síntomas extraños.
- Si no ha salido de lugar en el que se encontraba, no salga hasta que las autoridades competentes le indiquen que puede regresar a su hogar.
- Cuando le informen de que ya no hay riesgo tras el accidente y pueda volver a su hogar:
 - Ventile bien todas las habitaciones.
 - Deje los zapatos fuera de su hogar durante 1-2 días.
 - Limpie todos los muebles y enseres de su hogar (puertas, ventanas, alfombras, suelos) y los exteriores (balcones, escaleras, terrazas).
 - Dúchese a diario y a conciencia, lávese bien las manos, cabello y barba.
 - No consuma frutas y verduras de la zona. Opte por comida envasada de otras zonas.
 - Cuando las autoridades competentes indiquen que es seguro consumir frutas y verduras de la zona, siga sus instrucciones (lávelas bien, etcétera).
 - Si es necesario, las autoridades competentes efectuarán una prohibición para las granjas de animales.
 - Además, las autoridades competentes le informarán si se pueden consumir carnes, pescados y sus derivados.
Espere a que las autoridades competentes ofrezcan información para saber si se puede consumir agua corriente.
Espere a que las autoridades competentes ofrezcan información para saber si las playas de la zona son seguras para el baño.
 - Asegúrese de que los niños no se introducen en la boca productos que puedan haberse contaminado con sustancias tóxicas.
 - Informe de la presencia de vapores u otras sustancias peligrosas al puesto de bomberos más cercano.

Información específica de instalaciones SEVESO

Las instalaciones SEVESO se conceden bajo licencia del Ministerio de Medio Ambiente y las Subdirecciones regionales de Fomento (que según lo previsto en el art. 100 de la Ley 4605/2019, B.O.E. 25/A/01-04-2019 tienen transferidas las competencias desde 01-04-2019) para conceder permisos de producción de gases médicos y gases comprimidos o plantas envasadoras, que previamente eran competencia de la Secretaría General de Industria del Ministerio de Fomento e Inversión). Las instalaciones se clasifican en establecimientos de nivel inferior y nivel superior, según la cantidad de sustancias peligrosas que tengan.

Los operadores individuales ofrecen información a los establecimientos sujetos a lo previsto en la Directiva SEVESO-III (instalaciones SEVESO) a través de:

- La Dirección Regional de Protección Civil, tras solicitarlo a la autoridad concesionaria si se trata de establecimientos de nivel superior o
- al Servicio Local Contra Incendios o Dirección de Prevención de Desastres Naturales de la Secretaría General de Protección Civil, tras solicitarlo a la autoridad concesionaria si se trata de establecimientos de nivel inferior.

A efectos de la presente comunicación, se facilita:

- Información sobre las instrucciones básicas de seguridad que deben seguir los ciudadanos de producirse un accidente en el establecimiento.
- Descripción de la naturaleza de los riesgos de accidentes a gran escala dentro del establecimiento y su potencial impacto sobre la salud pública.

